



Expte electrónico: 13/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Lista de admitidos, Tribunal y fecha de la fase de baremación de méritos, de una Bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativo/a de Administración General mediante el nombramiento provisional por Mejora de Empleo.

YUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 1 de 2

DECRETO/DECRET :

De conformidad con las Bases Específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2020, modificadas por corrección de error material en la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de julio de 2020, para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativo/a de Administración General, mediante nombramiento provisional por Mejora de Empleo, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Según se establece en las Bases Generales de la provisión temporal de puestos de trabajo, por el procedimiento de mejora de empleo del Ayuntamiento de Santa Pola, se deberá conceder un plazo de subsanación de 5 días hábiles, para que se puedan efectuar reclamaciones o subsanar defectos cuando exista algún aspirante que haya procedido a motivar su exclusión, resultando de la misma que la lista de admitidos se convierte en definitiva en el proceso selectivo de referencia, al no existir aspirantes excluidos, una vez comprobada toda la documentación presentada por los mismos.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos serán expuestas en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento "www.santapola.es Empleo", donde también serán expuestos los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con la Base Quinta.-Admisión de aspirantes.- de las bases de la convocatoria, **RESUELVO:**

1.- Finalizado el plazo de presentación de instancias la lista definitiva de aspirantes admitidos para formar parte en el proceso selectivo son los siguientes:

Bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativo/a de Administración General mediante el nombramiento provisional por Mejora de Empleo

Admitidos: 12

N.º	Apellidos y nombre
1	Agulló Bonmatí, Vicenta
2	Belló Pomares, María Loreto
3	Botella Sempere, Asunción
4	Dols Martínez, María Loreto
5	Grau Maciá, Isabel Ángela
6	Maciá Antón, Juan Carlos
7	Manzano Candela, Francisco
8	Montiel Linares, Alexandra
9	Sánchez Díez, Carmen





Expte electrónico: 13/2020

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Lista de admitidos, Tribunal y fecha de la fase de baremación de méritos, de una Bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativo/a de Administración General mediante el nombramiento provisional por Mejora de Empleo.

YUNTAMIENTO/AJUNTAMENT
DE SANTA POLA

Pág: 2 de 2

10	Sempere Maciá, Teresa Asunción
11	Sempere Soler, Rosa María
12	Trujillo Harillo, María del Mar

Excluidos: 0

2.- Proceder al nombramiento de los funcionarios/as de este Ayuntamiento para formar parte como miembros del Tribunal Calificador según se indica a continuación:

<u>Presidente:</u>	Titular:	Dña. Concepción Soler Bonmatí
	Suplente:	D. David García Maestre
<u>Secretario</u>	Titular:	Dña. Inmaculada López Aracil
	Suplente:	D. Emilio M. Jordán Cases
<u>Vocales:</u>	Titular:	D. Jorge Díez Linares
	Suplente:	Dña. Manuela Chacopino Quiles
	Titular:	Dña. Raquel Choclán Campaña
	Suplente:	D. Andrés Sempere Antón

3.- En el caso de que se produjeran incidencias en relación con la lista de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, siempre que se demorara la resolución de tales incidencias.

4.- Convocar al Tribunal Calificador en el Ayuntamiento, a los efectos de proceder a la fase de baremación de méritos **el día 27 de octubre de 2020 a las 8:30 horas.**

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

